

Quito, 31 de mayo de 2010

Señor Doctor
FRANCISCO XAVIER DIAZ GARAICOA
Presente

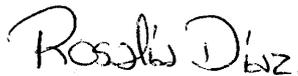
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ENVIFAST ENVIAME CÍA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** reunida el 22 de diciembre de 2009 le designó a Usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones señaladas en el Artículo 387 y siguientes de la Ley de Compañías vigente.

En tal virtud, Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en liquidación sustituyéndolo el Liquidador Suplente en caso de ausencia o incapacidad temporal.

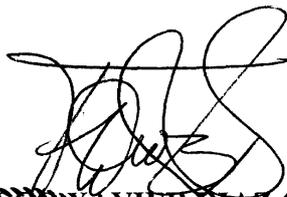
La compañía se disolvió mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de enero de 2010, aprobada por Resolución N° 10.Q.IJ.1050 de 18 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 27 de mayo del mismo año.

Atentamente,
ENVIFAST ENVIAME CÍA. LTDA.
"EN LIQUIDACIÓN"


Rosalía Díaz Crespo
Secretaria Ad-Hoc

La compañía se constituyó mediante escritura de constitución otorgada ante el notario vigésimo octavo del cantón Quito, el 14 de febrero del 2007, inscrita el 19 de marzo del 2007.

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 31 de mayo de 2010


FRANCISCO XAVIER DIAZ GARAICOA **REGISTRO MERCANTIL**
0900653254


Este documento se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el día 25 JUN. 2010, en el Tomo No. 141, documento bajo el No. 7846 del Registro de Nombramientos.